

Alerta Periodística



ABRIL 2019

Alerta Periodística

ABRIL 2019

PRESENTACIÓN

Hacemos entrega de la edición de la ALERTA PERIODÍSTICA correspondiente al mes de Abril del 2019. La misma es una recopilación de los principales titulares que publican los matutinos dominicanos, durante los pasados 30 días referentes a temas relacionados con las finanzas públicas.

Como parte de ello, solemos destacar aquellos artículos, editoriales, noticias, etc., que contienen informaciones y/o declaraciones de los principales responsables de la conducción de la economía y los negocios, a nivel local e internacional, comenzando con los que pertenecen directamente al Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sus dependencias y organismos institucionalmente vinculados al Sector Financiero del Estado.

La idea es facilitarles a los tomadores de decisiones, a los hacedores de opinión y a los interesados en general, el seguimiento del Estado, del debate mediático en torno a los tópicos más sonados que conforman la agenda noticiosa en la materia.

Mariano Escoto Saba

Director General

ÍNDICE

- Desde hoy empleados tendrán alza salarial 7
- Las AFP han comprado un tercio de la deuda interna durante este año..... 8
- DGII anuncia que fiscalizará a casi todo el sector alcohólicos 8
- MAP presenta reforma del sector público 9
- Banco Central premia a futuros economistas 10
- Directora de Contrataciones Públicas advierte sobre retrocesos si no se modifica ley de compras 11
- El BID trabaja para impulsar las alianzas Público-Privadas 12
- Hector Valdez Albizu explica por qué esta es una de las economías de más rápido crecimiento del Hemisferio Occidental 13
- República Dominicana firma pacto para resguardarse del Brexit 14
- Ministro: elecciones no desestabilizarán economía del país 14
- El monto de la factura petrolera se elevó un 30% durante el 2018 15
- El país firma con Reino Unido garantizar beneficios del EPA cuando se efectúe el Brexit 16
- Banco Central ofrecerá cursos línea 16
- Santana sobre informe FMI: “Nuestro país está creciendo por encima de América Latina” 17
- Inflación de RD se sitúa en 0,86 % en primer trimestre 18
- DGII busca regular comprobantes fiscales especiales18
- Fue más alta en el Norte y Sur de RD 19
- Cepal rebaja al 1,3 % su previsión de crecimiento de Latinoamérica para 2019 20
- Valdez Albizu participa en las reuniones de primavera del FMI y BM 21
- Facilidad: Hacienda ofrece a dueños de bancas de loterías acuerdos de pago 21
- RD no espera presiones cambiarias en corto plazo 22
- Dirección de Pensiones informa que 12 mil pensionados cobrarán por INABIMA 23
- Gobierno y el BID celebrarán foro de la Asociación Público Privada 23

➤ El petróleo de Texas sube un 1% y cierra en 64,05 dólares el barril	24
➤ La Contraloría actualiza marco normativo de control interno para el sector público	25
➤ Empleados públicos deben cobrar aumento salarial en esta semana	26
➤ El petróleo de Texas abre con un alza del 1.94 % hasta 65.24 dólares	26
➤ Bancentral es reconocido por la mejor gobernanza	27
➤ DGA crea una norma sobre los operadores logísticos	28
➤ Cooperación de UE asciende a 150 MM de euros	29
➤ AEIH apoya plataforma de divisas Banco Central	29
➤ La DGII presenta su carta compromiso al ciudadano	30
➤ Ventura Camejo destaca avances de los gobiernos locales en el país	30
➤ DIGEPRES entregará Presupuesto Ciudadano 2019 en la Feria Internacional del Libro	31
➤ No se han atrasado pagos de pensionados	31
➤ Reconocen a RD por emisiones de bonos del 2018	32
➤ RD culmina presidencia de Asamblea Gobernadores del BCIE	32

DESDE HOY EMPLEADOS TENDRÁN ALZA SALARIAL

Santo Domingo.- Los empleados que ganan sueldo mínimo en la administración pública, incluyendo los tramos salariales que van de RD\$10,000 RD\$20,000 y RD\$30,000 y los pensionados y jubilados se preparan para recibir a final de este mes el aumento prometido por el presidente Danilo Medina en su discurso de Rendición de Cuentas, ante la Asamblea Nacional el pasado 27 de Febrero.

El mandatario prometió aumentar casi un 100% a los servidores públicos que ganan RD\$5,117 mensuales, al llevarlos a RD\$10,000. También anunció que los trabajadores que ganan de RD\$10,000 a RD\$20,000 mensuales recibirán un aumento de 10%, los que ganan de RD\$20,000 a RD\$30,000 mensuales obtendrán un aumento de 5% y los pensionados y jubilados con una pensión mínima de RD\$5,117 o menos se incrementarán a RD\$8,000. Los jubilados y pensionados que ganan de RD\$8,000 a RD\$20,000 recibirán un incremento de 10% y aquellos que reciben pensiones de más de RD\$20,000 hasta RD\$30,000 recibirán un incremento de un 5%, manifestó el mandatario en su discurso.

Monto: RD\$4,600 millones.

El ministro de Economía, Isidoro Santana, informó que para el aumento salarial de 2019, el Gobierno erogará RD\$4, 600 millones. En una publicación del MepyD, Santana dice que ese incremento salarial es justo y necesario debido a que el país ha crecido y, por el contrario, el poder adquisitivo es muy bajo.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/01/559595/desde-hoy-empleados-tendran-al>

(EL LISTIN DIARIO, LUNES 1 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

LAS AFP HAN COMPRADO UN TERCIO DE LA DEUDA INTERNA DURANTE ESTE AÑO

Tras los dos primeros meses acumulan inversiones en deuda pública por RD\$141 mil millones el rendimiento de los bonos está en 12% a las AFP, le sigue la banca privada.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) siguen, por segundo mes consecutivo, como las mayores acreedoras de deuda interna emitida por el gobierno dominicano, con casi un tercio de papeles en su poder. Al cierre de febrero pasado acumulaban inversiones en deuda pública por RD\$141,934 millones del total de los RD\$528,442.9 millones de bonos que ha emitido el gobierno en el mercado local. La compra de deuda pública ha sido una fuente adicional de ingresos para las compañías que administran los fondos de pensiones de los trabajadores.

En el último año, de acuerdo a los datos publicados por la Dirección de Crédito Público, el monto de bonos de deuda interna en poder de las AFP se incrementó en 17.8%. En febrero del año pasado los papeles sumaban RD\$120,447.2 millones y en igual mes de este año están en RD\$141,394 millones. Los rendimientos que pagan los bonos de deuda interna a su vencimiento está en torno a 12%.

<https://www.diariolibre.com/economia/las-afp-han-comprado-un-tercio-de-la-deuda-interna-durante-este-ano-KC12459333>

(DIARIO LIBRE, LUNES 1 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DGII ANUNCIA QUE FISCALIZARÁ A CASI TODO EL SECTOR ALCOHOLES

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) inició un programa de control de la evasión fiscal en el sector de alcoholes, cervezas y cigarrillos que en los últimos años ha superado el 40%, afirmó ayer el titular de la entidad, Magín Díaz, en una actividad donde fue lanzado un sistema de

alta tecnología que estará listo para final de este año y que permitirá a los usuarios verificar el producto y hacer denuncias con una aplicación.

El proyecto, dijo el director de Impuestos Internos, tiene un costo estimado de entre RD\$550 y RD\$600 millones, pero este se pagará con solo bajar un punto porcentual a la evasión en estos sectores y por tanto “casi todos van a ser fiscalizados por la DGII”. El Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal de Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos busca controlar la evasión en estos sectores, “en los que existe un nivel de incumplimiento promedio de 40.23%, dijo el director general de la DGII ayer en el acto de lanzamiento, en el hotel JW Marriott, con la participación del ministro de Hacienda, Donald Guerrero; y representantes de Aduanas, Proconsumidor y del PNUD. Con este sistema, se espera que en 12 meses las recaudaciones en estos sectores aumenten entre RD\$3,500 millones y RD\$4,500 millones mensuales adicionales, con solo bajar entre seis y ocho puntos porcentuales.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/02/559724/dgii-anuncia-que-fiscalizara-a-casi-todo-el-sector-alcoholes>

(LISTIN DIARIO, MARTES 2 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MAP PRESENTA REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO

SANTO DOMINGO.- La reforma del Ministerio de Administración Pública contempla transparentar la nómina pública, reducir las trabas para obtener servicios públicos, la aplicación de la tecnología, digitalización de los procesos del sector público y aplicación de un presupuesto. El ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, señaló que con este proyecto buscan actualizar el sector público de manera sostenible, tanto en los sectores de protección social, seguridad ciudadana, agropecuario, industria, comercio, agua potable y saneamiento. Este sistema de gestión permitirá una transparencia de la nómina, mayor seguridad y evitará que la misma sea adulterada.

En el caso del prepuesto, Ventura Camejo sostuvo que con esta reforma se asegurará que exista mejor calidad de gasto en el presupuesto de las

instituciones y que no se cambie lo planificado, ya que este deberá cumplirse en 95%.

<https://eldia.com.do/map-presenta-reforma-del-sector-publico/>

(EL DIA, MARTES 2 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANCO CENTRAL PREMIA A FUTUROS ECONOMISTAS

En el acto de cierre de la VI Semana Económica y Financiera, el Banco Central entregó los premios correspondientes a la competencia "Economistas del Futuro" a los alumnos del último año de bachillerato de los colegios Saint Michael School, Lux Mundi y Jaime Molina Mota.

En la séptima edición del concurso fueron convocados estudiantes de último año de bachillerato, los cuales representaron a 44 centros educativos públicos y privados del país, reconocidos por el Ministerio de Educación. Esta actividad pertenece al programa de responsabilidad social institucional del programa "Aula Central para la Educación Económica y Financiera" que implementa el banco. Los alumnos elaboraron y expusieron, con el asesoramiento de un profesor de su centro educativo, un trabajo ante un jurado calificador designado por el BCRD, cuyo tema general era "La importancia del ahorro en el desarrollo económico: diferencias entre el ahorro en el sistema financiero regulado y no regulado, y el rol de la política monetaria".

"Logramos reunir en nuestra competencia a integrantes de una generación de jóvenes que conforman el futuro de la República Dominicana".

<https://listindiario.com/economia/2019/04/02/559808/banco-central-premia-a-futuros-economistas>

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 3 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DIRECTORA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ADVIERTE SOBRE RETROCESOS SI NO SE MODIFICA LEY DE COMPRAS

DIARIO, SANTO DOMINGO.- La directora de Compras y Contrataciones Públicas, doctora Yocasta Guzmán, advirtió este lunes sobre el retroceso que pudiera producirse de no modificarse la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, ya que la misma afirma es ineficiente.

La funcionaria argumentó, durante una visita de cortesía que giró al director de El Nuevo Diario, Persio Maldonado, sobre la necesidad de que se modifique dicha ley, debido a que los “avances” que se han logrado desde esa entidad pudieran revertirse con un cambio de gobierno o de política.

Añadió que en los casi 8 años que tiene frente a la DGCP, los logros experimentados en la institución han sido por iniciativa de la gestión del presidente Danilo Medina, como por ejemplo los ejecutados en el sector Mipymes en mujeres.

<https://elnuevodiario.com.do/directora-de-contrataciones-publicas-advier-te-sobre-retrocesos-si-no-se-modifica-ley-de-compras/>

(EL NUEVO DIARIO, MIERCOLES 3 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

FMI PIDE CONTROLAR PODER DE EMPRESAS PARA EVITAR COSTES

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que si no se controla el poder que están teniendo las grandes corporaciones éste podría tener un coste mayor en el crecimiento y en los ingresos salariales de los ciudadanos en el futuro. Esta advertencia aparece en los capítulos analíticos de sus Perspectivas de Crecimiento Mundial (WEO, por sus siglas en inglés), un adelanto del documento completo que se presentará la próxima semana con motivo de las reuniones de primavera de la institución.

El FMI dedica el segundo capítulo a estudiar el impacto de lo que

considera el poder de las empresas sobre el crecimiento económico, así como en la desigualdad salarial.

https://www.google.com/search?q=FMI+pide+controlar+poder+de+empresas+para+evitar+costes&rlz=1C1GCEU_esDO821DO821&oq=FMI+pide+controlar+poder+de+empresas+para+evitar+costes&aqs=chrome..69i57.4184j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

(EL NUEVO DIARIO, JUEVES 4 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL BID TRABAJA PARA IMPULSAR LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

El organismo hará un foro en Punta Cana, los días 15 y 16 de mayo, informó el representante en la RD; asistirán 450 involucrados en el desarrollo de APPs en las Américas, el foro de discusión más importante de América Latina y el Caribe en materia de Asociaciones Público-Privadas (APPs) viene a República Dominicana.

La versión de 2019 se desarrollará en el Hotel Paradisus Palma Real, Punta Cana (al Este del país) el 15 y 16 de mayo, según informaron a elCaribe, tanto el representante local del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Miguel Coronado, como la especialista del organismo internacional Carolina Lembo. La novena edición del evento, que es organizado por el Grupo BID, en coordinación con el gobierno de República Dominicana, contará con 450 asistentes involucrados en el desarrollo de APPs en la región. El primer día la jornada estará abierta desde las 9:00 de la mañana hasta las 9:30 de la noche y el segundo día de 9:00 a 7:00 de la noche.

Lembo dijo que la actividad tiene el propósito de promover una integración entre el sector público en materia de proyectos de infraestructura, exponiendo tanto temáticas de interés común, como experiencias y características específicas para proyectos de energía, transporte, y movilidad, agua y saneamiento e infraestructura social, entre otros.

HECTOR VALDEZ ALBIZU EXPLICA POR QUÉ ESTA ES UNA DE LAS ECONOMÍAS DE MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Santo Domingo.- A continuación la reciente publicación de la entrevista de la revista inglesa Latam Investor al gobernador Héctor Valdez Albizu, traducida al español.

- Revista LatAm Investor (LAI): ¿Qué está dirigiendo el fuerte crecimiento de la RD?

- Gobernador Valdez: Desde 2012, cuando el partido político llegó al poder, hasta 2018, el crecimiento económico promedió el 6% anual, con una inflación anualizada del 3%. El 2018 fue un año particularmente fuerte, con un crecimiento del PIB del 7% y una inflación del 1.17%. Esa tasa de inflación es igual o inferior a la de las economías dolarizadas de la región, como Panamá, lo que demuestra que hemos cumplido con el objetivo principal del Banco Central- controlando la inflación. El análisis histórico muestra que la República Dominicana tiene buenos fundamentos de crecimiento. El crecimiento promedio anual del PIB desde 1960 hasta nuestros días es del 5%.

“Soy amigo del ministro Guerrero y creemos que hemos tenido un buen manejo juntos para gestionar la economía. Pero no estoy de acuerdo con él - no necesitamos una reforma. En República Dominicana un Gobierno necesita tomar fuerte medidas ya sea al comienzo de su período o al fin. Creo que esta administración ha dejado pasar el tiempo para la reforma fiscal. Considero que ahora es una cuestión de política con las elecciones venideras, quizás ellos trataran de pasarlo en el período entre la campaña y el inicio del próximo Gobierno...”

Creo que el éxito económico actual de República Dominicana se deriva de dos logros clave: la reducción de los déficits monetarios y fiscales. Este gobierno heredó un déficit fiscal del 6.9% en 2012 y logró reducirlo hasta

el 2.6% en 2018. Esto se ha hecho aumentando gradualmente la recaudación de impuestos y también controlando el gasto público.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/04/560087/hector-valdez-albizu-explica-por-que-esta-es-una-de-las-economias-de-mas-rapido-crecimiento-del-hemisferio-occidental>

(EL NUEVO DIARIO, VIERNES 5 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

REPÚBLICA DOMINICANA FIRMA PACTO PARA RESGUARDARSE DEL BREXIT

Santo Domingo.- República Dominicana y el Reino Unido firmaron ayer un acuerdo bilateral para garantizar que las relaciones comerciales entre ambas naciones no se alteren a partir de la entrada en vigencia del Brexit, nombre con el que se conoce la salida de esa nación de la Unión Europea.

El acuerdo permitirá a las empresas de ambos países seguir comercializando con las mismas condiciones del Acuerdo de Asociación Económica que mantienen vigentes los países miembros del Cariforum (al que pertenece República Dominicana) y la Unión Europea. Esto así porque tras la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea, esta no sería compromisaria de los acuerdos suscritos por este organismo de integración regional, que es con la que Cariforum ha pactado tratados comerciales.

<https://eldia.com.do/república-dominicana-firma-pacto-para-resguardarse-del-brexit/>

(EL DIA, VIERNES 5 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MINISTRO: ELECCIONES NO DESESTABILIZARÁN ECONOMÍA DEL PAÍS

Santo Domingo.- El ministro de Hacienda, Donald Guerrero Ortiz, garantizó que República Dominicana mantendrá su estabilidad

económica antes, durante y después de que concluyan las elecciones presidenciales que se efectuarán en mayo del 2020.

Sostuvo que las autoridades han trabajado arduamente para mejorar los procesos, normas y procedimientos que regulan las finanzas públicas a fin de lograr cada vez más transparencia, eficiencia y equidad en la administración de los recursos económicos. “A veces, los inversionistas se preocupan de que las elecciones desestabilizan la economía porque los gobiernos impulsan el gasto, y el déficit aumenta. Pero tuvimos una elección en 2016 y eso no sucedió. Por lo tanto, sus lectores no necesitan preocuparse acerca de las próximas elecciones, ya que la estabilidad fiscal se mantendrá”, manifestó el ministro durante una entrevista para la revista LatAm INVESTOR.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/08/560431/ministro-elecciones-no-sestabilizaran-economia-del-pais>

(LISTIN DIARIO, LUNES 8 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL MONTO DE LA FACTURA PETROLERA SE ELEVÓ UN 30% DURANTE EL 2018

El valor de las importaciones de crudo se incrementó 30 % el año pasado, al sumar US\$3,729.88 millones al terminar el año 2018, de acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El incremento de la factura petrolera estuvo influenciado mayormente por el incremento que sufrieron los precios de los hidrocarburos a lo largo del año pasado. El precio promedio al que se importó el petróleo en 2018 fue de US\$58.45 por barril. Un año antes la cotización para efectos del cálculo de la factura petrolera fue de US\$47.18 por barril.

<https://eldia.com.do/el-gobierno-identifica-recursos-para-aumento-salarial/>

(DIARIO LIBRE, LUNES 8 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL PAÍS FIRMA CON REINO UNIDO GARANTIZAR BENEFICIOS DEL EPA CUANDO SE EFECTÚE EL BREXIT

Los Gobiernos de la República Dominicana y del Reino Unido de Gran Bretaña emitieron un comunicado conjunto suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas y el Embajador de Reino Unido acreditado en el país, Chris Campbell.

Dicho comunicado trata sobre la firma del Acuerdo de Asociación Económica entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Dominicana conjuntamente con los países miembros del Foro Caribeño de Estados de África, Caribe y Pacífico (Cariforo).

El documento indica que la firma de este acuerdo es de gran importancia, toda vez que con él, ambos países garantizan la continuidad de todos los derechos y compromisos comerciales establecidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) entre la Unión Europea (UE) y los Estados del Cariforo, una vez el Reino Unido (RU) materialice su salida del bloque europeo.

<https://www.diariolibre.com/economia/el-pais-firma-con-reino-unido-garantizar-beneficios-del-epa-cuando-se-efectue-el-brex-it-GH12513137>

(DIARIO LIBRE, MARTES 9 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANCO CENTRAL OFRECERÁ CURSOS LÍNEA

El Banco Central informó que, como anunciara el gobernador Héctor Valdez Albizu en el acto de apertura de la VI Semana Económica y Financiera, esa entidad, a través de su programa de responsabilidad social institucional Aula Central, ofrecerá Aula Virtual, cursos en línea que podrán realizar todos los interesados en el país y el extranjero. “Iniciaremos con un curso de 5 módulos sobre Sistemas de pagos, y gradualmente iremos ofreciendo cursos sobre inflación, política monetaria, sistema financiero, billetes y monedas, mercado cambiario, planificación y finanzas personales, entre otros”, explicó. “Con Aula Virtual, el Banco Central se vale de las ventajas de los medios

digitales para llevar educación económica y financiera, de manera rápida y efectiva, a toda la población, como parte de su compromiso institucional de contribuir con la difusión y comprensión de estos temas”, dijo el gobernador.

Los interesados pueden acceder al curso a través de la dirección <http://aulacentral.edu.do> y pulsar sobre el icono del curso.

<http://hoy.com.do/banco-central-ofrecera-cursos-linea/>

(HOY, MARTES 9 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

SANTANA SOBRE INFORME FMI: “NUESTRO PAÍS ESTÁ CRECIENDO POR ENCIMA DE AMÉRICA LATINA”

Isidoro Santana dijo que no le sorprende el informe del organismo que señala que la RD bajará su crecimiento económico.

El ministro de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Isidoro Santana, dijo este martes que no es una sorpresa el dato del más reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), que pronostica un bajo crecimiento económico para República Dominicana. "En sentido general no es tan sorprendente, porque viene a hacer lo que habíamos pronosticado. A pesar de todo no es una noticia desalentadora, nuestro país está creciendo por encima de América Latina, que crece un 2% y nosotros un 5%. Ahora lo que sí llama la atención es que nosotros tenemos que tener mucha cautela de que el Presupuesto de nuestro país no presente desequilibrio al final del año", declaró el ministro.

Agregó: “No vamos a crecer al mismo ritmo del año pasado, pero los márgenes se mantienen dentro de los normales en Banco Central”.

<https://www.diariolibre.com/economia/santana-sobre-informe-fmi-nuestro-pais-esta-ciendo-por-encima-de-america-latina-IE12524268>

(DIARIO LIBRE, MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

INFLACIÓN DE RD SE SITÚA EN 0,86 % EN PRIMER TRIMESTRE

El Nuevo Diario, Santo Domingo.- El índice de precios al consumidor (IPC) de la República Dominicana creció un 0,65 % en marzo pasado, situando la inflación acumulada del primer trimestre en 0,86 %, informó este martes el Banco Central (BCRD). Un informe del Banco Central indica que, con este resultado, la inflación medida desde marzo de 2018 hasta marzo de 2019, se situó en el 1,47 %, por debajo del límite inferior del rango meta de $4,0 \% \pm 1,0 \%$ establecido en el Programa Monetario de 2019. En este tenor, un comunicado de la entidad destaca que la inflación anualizada al cierre de marzo 2019 resulta ser significativamente menor a la registrada en igual periodo en 2018 (3,91 %) y 2017 (3,14 %). En cuanto a la inflación subyacente, el BCRD registró una tasa interanual del 2,15 % para este indicador, que valora las presiones inflacionarias de origen monetario, aislando los efectos de factores exógenos, al excluir del IPC general algunos bienes agropecuarios cuyos precios tienden a ser volátiles, agrega el informe del Banco Central.

<https://elnuevodiario.com.do/banco-central-informa-inflacion-de-rd-se-situa-en-086-en-primer-trimestre/>

(EL NUEVO DIARIO, MIERCOLES 10 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DGII BUSCA REGULAR COMPROBANTES FISCALES ESPECIALES

Santo Domingo.- Impuestos Internos emitió la Norma general 05-19 sobre Tipos de Comprobantes Fiscales Especiales? con el objetivo regular su uso y asegurar el cumplimiento tributario. La institución informó que están sujetos a las disposiciones de la norma los contribuyentes que, por la naturaleza del sector o de las actividades empresariales o profesionales que realicen, están autorizados a emitir comprobantes fiscales especiales. La Norma establece los siguientes comprobantes: Comprobante para Regímenes Especiales, Comprobante Gubernamental, Comprobante de Registro Único de Ingresos, Comprobante de Compras, Comprobante Fiscal Electrónico (e-CF), Comprobante para Gastos Menores, Comprobante para Pagos al Exterior y el Comprobante para Exportaciones.

La entidad explicó que, según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 254-06, “en aquellos casos en que, por la naturaleza de los sectores o las actividades empresariales o profesionales, la DGII lo haya autorizado, con la finalidad de evitar perturbaciones en el desarrollo de las actividades económicas en cuestión, se podrán utilizar documentos especiales como comprobantes fiscales”

<https://listindiario.com/economia/2019/04/10/560807/dgii-busca-regular-comprobantes-fiscales-especiales>

(LISTIN DIARIO, JUEVES 11 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

FUE MÁS ALTA EN EL NORTE Y SUR DE RD

La inflación del mes de marzo fue más alta en algunas regiones respecto a otras en el país. En la región Ozama (Distrito Nacional y provincia Santo Domingo) creció 0.61 % y en la región Noroeste Cibao 0.71 %.

Mientras, en la región Este incrementó 0.59 % y región Sur 0.68 %, de acuerdo con el informe presentado ayer por el Banco Central de República Dominicana. El organismo explicó que las variaciones ligeramente más pronunciadas del IPC en las regiones Norte y Sur se explican por la mayor incidencia del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas en estas áreas geográficas.

En cuanto al comportamiento de los índices de precios por estratos socioeconómicos o quintiles muestra una inflación más alta en el índice del quintil 1 (0.70 %), por la mayor incidencia del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas en la canasta del quintil de menor gasto. En el resto de los quintiles se registraron tasas de inflación similares a la inflación promedio del índice general, de 0.65 % en el quintil 2 y 0.63 % del quintil 3, mientras que en los quintiles de mayores gastos (4 y 5) se verificó un incremento de 0.64 %.

En su informe, el BCRD dijo que el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación de 0.65 % en el mes de marzo de 2019, situando la inflación acumulada del primer trimestre del año en 0.86 %.

El informe del órgano rector de la política monetaria explica que con ese resultado la inflación anualizada, es decir, medida desde marzo de 2018 hasta marzo de 2019.

<https://www.elcaribe.com.do/2019/04/10/panorama/dinero/la-inflacion-del-mes-de-marzo-fue-mas-alta-en-el-norte-y-sur-de-rd/>

(EL CARIBE, JUEVES 11 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

CEPAL REBAJA AL 1,3 % SU PREVISIÓN DE CRECIMIENTO DE LATINOAMÉRICA PARA 2019

Los países que más crecerán este año son República Dominicana (5,5 %), Panamá (5,4 %) y Antigua y Barbuda (5 %), mientras que las tres economías que cerrarán el año en recesión son Venezuela (-16 %), Nicaragua (-5 %) y Argentina (-1,8 %), precisó la Cepal.

Santiago de Chile.- La Cepal revisó este jueves a la baja su previsión de crecimiento económico de América Latina y el Caribe para 2019, que se expandirá un 1,3 %, cuatro décimas menos que el 1,7 % que el organismo pronosticó en diciembre del año pasado. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) precisó en un comunicado que el reajuste de las cifras se debe al “complejo escenario externo” y las “dinámicas domésticas”, aunque subrayó que el crecimiento mostrará grandes diferencias entre países y subregiones. Los países que más crecerán este año son República Dominicana (5,5 %), Panamá (5,4 %) y Antigua y Barbuda (5 %), mientras que las tres economías que cerrarán el año en recesión son Venezuela (-16 %), Nicaragua (-5 %) y Argentina (-1,8 %), precisó la Cepal.

<https://eldia.com.do/cepal-rebaja-al-13-su-prevision-de-crecimiento-de-latinoamerica-para-2019/>

(DÍA, VIERNES 12 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

VALDEZ ALBIZU PARTICIPA EN LAS REUNIONES DE PRIMAVERA DEL FMI Y BM

El Nuevo Diario, Washington D.C.- El gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), licenciado Héctor Valdez Albizu, participa en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), las cuales se celebran del 11 al 13 de abril en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América.

En el marco de los encuentros, el gobernador Valdez Albizu se reunió con el doctor Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, donde se analizaron las perspectivas de la economía mundial, así como las tendencias en los precios internacionales del petróleo y el proceso de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal en Estados Unidos. Del mismo modo se analizó el comportamiento de la economía dominicana en el contexto actual del entorno internacional.

De igual forma, Valdez Albizu sostuvo una reunión bilateral con el señor Alexandre Tombini, director ejecutivo del FMI por Brasil y presidente de la silla de los países a la cual pertenece la República Dominicana ante el organismo. En el encuentro, se resaltó el crecimiento de la República Dominicana, el cual para este año se estima en torno a su potencial de 5.5%, tal como lo reconoció la reciente misión del FMI que visitó el país en el marco de las consultas correspondientes al Artículo IV del Acuerdo Constitutivo del organismo.

<https://elnuevodiario.com.do/valdez-albizu-participa-en-las-reuniones-de-primavera-del-fmi-y-bm/>

(EL NUEVO DIARIO, VIERNES 12 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

FACILIDAD: HACIENDA OFRECE A DUEÑOS DE BANCAS DE LOTERÍAS ACUERDOS DE PAGO

Santo Domingo.- El Ministerio de Hacienda emitió la resolución 136-2019 mediante la que facilita, a quienes opten por acogerse a lo establecido en la resolución 006-2019 sobre las Políticas y Requisitos para la Solicitud y Concesión de Permisos de Operación de Bancas de

Lotería, la suscripción de un acuerdo de pago en base a las tasas administrativas fijadas en el artículo 21 de la Ley 61-18, que aprueba el Presupuesto General del Estado 2019.

La normativa establece que los dueños de bancas de lotería podrán solicitar el pago de la concesión de permisos en cuotas a través de un acuerdo de pago, comprendido entre la fecha de solicitud y el 31 de diciembre de 2019.

Para que el acuerdo sea aceptado, el monto total de la solicitud por concepto de permiso de operación debe exceder la suma de RD\$1,000,000.00, y efectuarse mediante cheque de administración a nombre del Ministerio de Hacienda, depósitos de cheques de administración o transferencias bancarias en el Banco de Reservas.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/14/561353/hacienda-ofrece-a-duenos-de-bancas-de-loterias-acuerdos-de-pago>

(LISTIN DIARIO, LUNES 15 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

RD NO ESPERA PRESIONES CAMBIARIAS EN CORTO PLAZO

Precios de los hidrocarburos afectan la presión sobre la divisa estadounidense, de acuerdo a las expectativas de las autoridades económicas dominicanas, este año no se esperan presiones cambiarias en el corto plazo. Así está expresado en el documento Marco Macroeconómico que publicaron recientemente los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo, Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que, para los momentos, esperan que la tasa de cambio a diciembre se sitúe en torno a RD\$53.10 por dólar.

“Dado que se mantiene el flujo de divisas a la economía no se vislumbrarían presiones cambiarias en el corto plazo. En consecuencia, se espera que la variación cambiaria a mediano plazo vuelva a un ritmo igual a la inflación general a partir de 2020 y, por tanto, para los años 2020, 2021 y 2022 se mantienen los estimados previos de tasa de

cambio promedio en RD\$54.26, RD\$56.43 y RD\$58.69 por dólar, respectivamente”, señala el reporte intergubernamental.

<https://www.diariolibre.com/economia/rd-no-espera-presiones-cambiar-as-en-corto-plazo-PD12551608>

(DIARIO LIBRE, LUNES 15 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DIRECCIÓN DE PENSIONES INFORMA QUE 12 MIL PENSIONADOS COBRARÁN POR INABIMA

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) informa que a partir de este mes más de 12 mil jubilados y pensionados cobrarán sus salarios a través del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), el cual pertenece al Ministerio de Educación.

La disposición fue adoptada para dar cumplimiento a los decretos número 431-02 del año 2002; el número 171-04 del año 2004 y número 41-05 del año 2005 emitidos por los presidentes Hipólito Mejía y Leonel Fernández, respectivamente.

Estos establecen que el pago a los educadores y al personal administrativo del Ministerio de Educación sería realizado por la DGJP de manera transitoria por un periodo de diez años desde la puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), con la finalidad de que este se capitalizara.

(HOY, MARTES 16 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

GOBIERNO Y EL BID CELEBRARÁN FORO DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

SANTO DOMINGO.-El Gobierno dominicano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) celebrarán la novena edición del foro de la Asociación Público Privada (APP), el más importante evento de discusión de Latinoamérica y el Caribe.

El foro se llevará a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2019 en el hotel Paradisus Palma Real de Punta Cana, y contará con la presencia de 450 asistentes involucrados en el desarrollo de APPen la región.

La novena edición del PPP Américas tiene el propósito de promover una mayor integración entre el sector público y privado en materia de proyectos de infraestructura, exponiendo tanto temáticas de interés común, como experiencias y características específicas para proyectos de energía, transporte y movilidad, agua y saneamiento e infraestructura social, entre otros.

<https://eldia.com.do/gobierno-y-el-bid-celebraran-foro-de-la-asociacion-publico-privada>

(EL DIA, MARTES 16 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL PETRÓLEO DE TEXAS SUBE UN 1 % Y CIERRA EN 64,05 DÓLARES EL BARRIL

El Nuevo Diario, Nueva York.- El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) subió este lunes un 1 % y cerró en 64,05 dólares el barril en anticipación al informe semanal del Gobierno de EE.UU. sobre las reservas de petróleo, que se espera indique un aumento. Al final de las operaciones a viva voz en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros del WTI para entrega en mayo sumaron 65 centavos respecto a la sesión previa. Según los analistas del grupo Nasdaq, hoy influyeron los signos de sobre una posible salida de Rusia de los recortes de producción pactados por la OPEP y sus aliados, pero a la vez presionó al alza al mercado la reducción global de provisiones. El barril de referencia en Estados Unidos se recuperó del descenso de este lunes, motivado en la preocupación por que Rusia y los países de la OPEP decidan aumentar su producción, ahora sometida a un recorte, para ganar cuota de mercado frente a EE.UU.

<https://elnuevodiario.com.do/el-petroleo-de-texas-sube-un-1-y-cierra-en-6405-dolares-el-barril/>

(EL NUEVO DIARIO, MIÉRCOLES 17 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

LA CONTRALORÍA ACTUALIZA MARCO NORMATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

La Contraloría General de la República (CGR) actualizó las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de primer grado y generó las normas de segundo grado con sus respectivas declaraciones técnicas iniciales. Esto permitirá a las entidades comprender e implementar con mayor facilidad el marco normativo de control interno en las instituciones públicas bajo el ámbito de la Ley 10-07. Con esta actualización se simplifican procesos, al reagrupar de 39 a 17 los elementos principales de control requeridos en el marco legal, beneficiando la interpretación y aplicación por parte de las entidades públicas.

Ajuste de normas en sintoniza con accionar del gobierno.

Esta acción, que va en sintonía con las directrices del gobierno del presidente Danilo Medina, fue puesta en marcha por el contralor general de la República, Daniel Omar Caamaño Santana, quien destacó el impacto positivo que tendrá esta actualización en los sistemas de control interno de las instituciones del gobierno. El ajuste de este marco normativo se realizó atendiendo el debido cuidado y acatamiento del marco legal vigente y el proceso de autodiagnóstico e implementación que las entidades públicas han llevado a cabo hasta ahora.

<https://www.elcaribe.com.do/2019/04/16/destacado/la-contraloria-actualiza-marco-rmativo-de-control-interno-para-el-sector-publico/>

(EL CARIBE, MIERCOLES 17 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EMPLEADOS PÚBLICOS DEBEN COBRAR AUMENTO SALARIAL EN ESTA SEMANA

Quienes ganan 5,117 pesos ahora cobrarán 10 mil, según anunció Danilo Medina.

Amílcar Nivar y Joaquín Caraballo - SANTO DOMINGO 22 / 04 / 2019, 12:00 A.M.

A partir de esta semana el gobierno debe empezar a pagar el aumento salarial para los empleados públicos que devengan hasta RD\$30,000, según lo prometido por el presidente de la República, Danilo Medina, el pasado 27 de febrero. Los empleados públicos que devengan el sueldo mínimo de RD\$5,117 deberán cobrar RD\$10,000 a partir de esta semana, para un incremento de casi un 100%.

En tanto que los servidores públicos que ganan entre RD\$10,000 y 20,000 recibirán un incremento de 10% y los que devengan entre RD\$20,000 y RD\$30,000 recibirán un alza de 5%, de acuerdo a lo anunciado por el presidente Medina en su discurso de rendición de cuentas expresado en el salón de la Asamblea Nacional. El discurso establece que el incremento salarial es para los empleados del sector público, pero su aplicación en todo el sector podría generar dificultades económicas a algunas alcaldías que tienen sueldos mínimos por debajo de los RD\$5,117.

<https://www.diariolibre.com/economia/empleados-publicos-deben-cobrar-aumento-sala>

(DIARIO LIBRE, LUNES 22 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL PETRÓLEO DE TEXAS ABRE CON UN ALZA DEL 1.94 % HASTA 65.24 DÓLARES

El crudo europeo también registraba el impacto de la decisión de Estados Unidos sobre la compra de petróleo a Irán.

El precio del petróleo de Texas (WTI) para entrega en mayo abrió este lunes con un alza del 1.94 % (1.24 dólares) y a las 09.05 hora local (14.05 GMT) el barril cotizaba a 65.24 dólares en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex).

Este importante incremento del precio del crudo se registra justo cuando el Gobierno estadounidense anunció este lunes el fin de las exenciones para la compra de petróleo iraní, con el objetivo de reducir “a cero” las exportaciones de Teherán, a la vez que tomará acciones “coordinadas” con Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos para mantener el “suministro global”. “El presidente Donald J. Trump ha decidido no renovar las Excepciones de Reducción Significativa (SRE, en inglés) cuando expiren a principios de mayo. Esta decisión busca llevar las exportaciones de petróleo iraní a cero, denegando al régimen su principal fuente de ingresos”, indicó la Casa Blanca en un comunicado. Entre los ocho países a los que Washington había dado una exención de 180 días que terminaba el próximo 2 de mayo, se encuentran algunos de los mayores compradores de crudo iraní: China, Turquía e India.

<https://www.diariolibre.com/economia/precio-del-petroleo-de-texas-sigue-en-alza-cierra-en-66-30-dolares-el-barril-CE12613212>

(DIARIO LIBRE, LUNES 22 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANCENTRAL ES RECONOCIDO POR LA MEJOR GOBERNANZA

Santo Domingo.- El Banco Central (BCRD) fue reconocido por la publicación internacional Capital Finance International (CFI) como el Banco Central que ha desempeñado la mejor gobernanza corporativa durante el año 2018 en Centroamérica y Caribe, atendiendo a la ejecución independiente de su política macroeconómica, la cual ha sido determinante para el crecimiento registrado en el país en los últimos años, el cual promedió un 6.3% desde 2013 al 2018.

El gobernador del BCRD, Héctor Valdez Albizu, expresó su satisfacción por esta distinción internacional y declaró que “lo recibo con orgullo en nombre de la Junta Monetaria, como organismo rector del BCRD, en momentos en que nuestro país es considerado por el FMI y el Banco

Mundial como un destino estrella para la inversión en la zona, dada la fortaleza de nuestra economía y su crecimiento, lo que debe de hacer sentir orgullo a todos los dominicanos”. El jurado evaluador de los premios globales que otorga CFI elogió que desde 2012 el BCRD opera bajo un esquema de metas de inflación “que ha permitido reducir el nivel y la volatilidad de la inflación en la República Dominicana, contribuyendo a anclar expectativas de los agentes económicos en torno al objetivo de inflación, redundando así en una mayor credibilidad de la política monetaria”.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/23/562429/bancentral-es-reconocido-por-la-ejor-gobernanza>

(DIARIO LIBRE, MARTES 23 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DGA CREA UNA NORMA SOBRE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS

La Dirección General de Aduanas (DGA) puso en consulta pública el proyecto de norma sobre operaciones logísticas que permitirá regular al sector y crear un marco jurídico adecuado para el desarrollo de sus operaciones, garantizando la seguridad nacional y mejorando el clima de negocios. El proyecto de norma puede ser leído y consultado en la página web de la DGA y es parte del decreto 262-12, que regula el funcionamiento de los centros logísticos. El sector privado ha estado apoyando el desarrollo de los centros logísticos, que son almacenes que se ubican en los puertos o aeropuertos y cuya mercancía se reexporta a otros países. Su instalación permite que el país pueda convertirse en el centro logístico del Caribe, facilitando el comercio internacional y reduciendo costos en la cadena de suministros.

<http://hoy.com.do/dga-crea-una-norma-sobre-los-operadores-logisticos/>

(HOY, MARTES 23 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

COOPERACIÓN DE UE ASCIENDE A 150 MM DE EUROS

Hasta la fecha, la Unión Europea ha invertido en República Dominicana alrededor de 150 millones de euros como parte de su cooperación no reembolsable, según explicó el jefe de la Delegación de la Unión Europea en el país, Gianluca Grippa.

El diplomático manifestó que esa inversión se ha hecho en apoyo a la reforma de la administración pública, en particular en la parte de finanzas públicas y en áreas como la educación, derechos humanos y todo lo concerniente a la mitigación del cambio climático. Refirió en toda la región de América Latina y el Caribe, la Unión Europea ha desembolsado 3,600 millones como cooperación en varios proyectos.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/24/562578/cooperacion-de-ue-asciende-a-150-m-de-euros>

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 24 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

AEIH APOYA PLATAFORMA DE DIVISAS BANCO CENTRAL

La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (AEIH) valoró de manera positiva la iniciativa del Banco Central de la República Dominicana, de implementar una Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas a través de la banca múltiple y demás intermediarios financieros, para contribuir a promover una mayor transparencia y eficiencia en las operaciones del mercado cambiario nacional. De acuerdo al presidente de la AEIH, Leonel Castellanos Duarte, con ese primer paso se crea un nuevo escenario que viabilizará y agilizará las operaciones en divisas superando las dificultades que con frecuencia suelen presentarse. A principios de la semana pasada el Banco Central informó sobre los avances registrados en la implementación de la Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas del Banco Central.

<http://hoy.com.do/aeih-apoya-plataforma-de-divisas-banco-central/>

(HOY, MIERCOLES 24 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

LA DGII PRESENTA SU CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

Santo Domingo.- La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) presentó su Carta Compromiso al Ciudadano, la cual procura promover la calidad del servicio y facilitar al contribuyente el cumplimiento voluntario. El director de la institución, Magín J. Díaz, hizo entrega de la Carta Compromiso al ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, durante un acto realizado en la sede de la DGII. "Nuestra gestión está comprometida con la transparencia y uno de los pilares principales es la facilitación del cumplimiento voluntario", afirmó Díaz.

<https://listindiario.com/economia/2019/04/25/562728/la-dgii-presenta-su-carta-compromiso-al-ciudadano>

(LISITN DIAIRO, JUEVES 25 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

VENTURA CAMEJO DESTACA AVANCES DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PAÍS

SANTO DOMINGO.- El titular del Ministerio de Administración Pública (MAP), Ramón Ventura Camejo, felicitó a los Ayuntamientos de la República Dominicana y destacó los avances de los gobiernos locales del país, que han logrado transformar la gestión municipal, con un enfoque de calidad y más cercano a la ciudadanía. El funcionario resaltó en especial los resultados obtenidos por los Ayuntamientos y Juntas de Distrito, incluidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal), una herramienta tecnológica diseñada y coordinada por el MAP, conjuntamente con otras entidades del gobierno central, bajo la rectoría del Ministerio de la Presidencia.

<https://elnuevodiario.com.do/ventura-camejo-destaca-avances-de-los-gobiernos-locales-en-el-pais/>

(EL NUEVO DIARIO, JUEVES 25 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DIGEPRES ENTREGARÁ PRESUPUESTO CIUDADANO 2019 EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO.- La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) pondrá a disposición de la ciudadanía el Presupuesto Ciudadano 2019 y su versión cómic Conozcamos el Presupuesto en la 22ª Feria Internacional del Libro, a efectuarse del 26 de abril al 5 de mayo en la Fortaleza Ozama de la Ciudad Colonial.

La DIGEPRES informó, que continuando el proceso de fortalecimiento de la transparencia presupuestaria, además distribuirá los documentos ciudadanos en las escuelas y colegios, universidades, centros de salud y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales.

También en medios de comunicación e instituciones que tienen vínculo directo con la ciudadanía como las administraciones y colecturías de las oficinas recaudadoras, la Dirección General de Pasaporte y las oficinas de la Junta Central Electoral (JCE), entre otras.

<https://elnuevodiario.com.do/digepres-entregara-presupuesto-ciudadano-2019-en-la-feria-cional-del-libro/>

(EL NUEVO DIARIO, VIERNES 26 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

NO SE HAN ATRASADO PAGOS DE PENSIONADOS

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado (DGJP) informó que no se ha atrasado en el pago a los pensionados como han denunciado algunos beneficiados. Explicó que comenzó a pagar a través de cheques alrededor de cinco mil pensiones a sobrevivientes dependientes de agentes fallecidos de la Policía Nacional. Esos pagos se están haciendo desde el pasado lunes en el Comité de Retiro de la Policía Nacional (Corepol) en horario de 8:00 am hasta las 4:00 pm y donde muchos han recibido sus respectivos salarios.

Dijo que algunas de las pensiones impactadas con la medida tienen más

de un beneficiario y por esa situación tampoco se les ha aplicado el aumento salarial dispuesto por el presidente Danilo Medina el pasado 27 de febrero, durante su rendición de cuenta ante la Asamblea Nacional.

<http://hoy.com.do/no-se-han-atrasado-pagos-de-pensionados/>

(HOY, VIERNES 26 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

RECONOCEN A RD POR EMISIONES DE BONOS DEL 2018

República Dominicana recibió un nuevo reconocimiento por las emisiones de bonos realizadas en el mercado internacional de capitales, durante el mes de febrero de 2018, anunció ayer el Ministerio de Hacienda (MH).

El MH dijo que la plataforma de inteligencia de mercado, en línea e impresa, Bonds & Loans otorgó al país el Premio a la Emisión Soberana del 2018, en el marco de la celebración de su conferencia “Bonds, Loans & Derivatives Andes”, llevada a cabo en Bogotá, Colombia. Durante la premiación Bonds & Loans reconoció, además, acuerdos sobresalientes de los mercados crediticios de América Latina en 2017 y 2018, luego de un exhaustivo proceso de selección que incluyó estudios de casos, retroalimentación profunda y discusiones con actores fundamentales del mercado de capitales.

<https://www.elcaribe.com.do/2019/04/30/panorama/dinero/reconoc-en-rd-por-emisiones-de-os-del-2018/>

(EL CARIBE, MARTES 30 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

RD CULMINA PRESIDENCIA DE ASAMBLEA GOBERNADORES DEL BCIE

Argentina. El ministro de Hacienda de la República Dominicana, Donald Guerrero, en su condición de gobernador titular por la República Dominicana y presidente de la Asamblea de Gobernadores para el periodo 2018-2019, presidió ayer la Quincuagésima Novena Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano

de Integración Económica (BCIE) que se celebró en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina. Durante su intervención, Guerrero agradeció al Gobierno y al pueblo de Argentina por su cálido recibimiento y por todos sus esfuerzos para que dicha asamblea se haya podido llevar a cabo en las mejores condiciones.

<http://hoy.com.do/rd-culmina-presidencia-de-asamblea-gobernadores-del-bcie/>

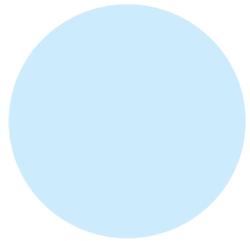
(HOY, MARTES 30 DE ABRIL 2019, VERSIÓN DIGITAL)

Publicación al cuidado de:

Departamento de Investigación y Publicaciones
CAPGEFI

Diagramación e impresión:

División de Diseño e Impresión
CAPGEFI



**C/Pedro A. Lluberes esq. Av. Francia 4to. Piso,
Edificio anexo al Ministerio de Hacienda,
Gaseue, Santo Domingo, D.N., República Dominicana**

Tel.: 809-688-6544

www.capgefi.gob.do [f](#) [t](#) [v](#) [i](#) [@capgefird](#)